



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2024-1187-E-UBA-DCT_FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 6 de Noviembre de 2024

Referencia: Designar el Jurado del concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-02192425- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-610-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2024-2538-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Didáctica General -carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Educación Ambiental – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-610-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Cecilia María BONAFINA.

Que por resolución REDEC-2024-2538-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Cecilia María BONAFINA (DNI 31.059.384) - según consta en el ACTA-2024- 04856528-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ eleva la propuesta de Jurado conformado por el Mag. Fabio Adrián SOLARI, la Mag. Mariana Cecilia MOYA y la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT como miembros titulares y por la Mag. Laura Inés VUGMAN, el Esp. Carlos Alberto CATTANEO y la Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de octubre de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Didáctica General - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Educación Ambiental – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-610-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Fabio Adrián SOLARI

Mag. Mariana Cecilia MOYA

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTES:

Mag. Laura Inés VUGMAN

Esp. Carlos Alberto CATTANEO

Mag. Víctor Hugo ZIEGLER

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Flavio Hernán Gutiérrez Boem
Vicedecano
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

**ASPIRANTE PRESENTADA:
MAG. CECILIA MARÍA BONAFINA
DIFUSIÓN DEL 13/11/2024 AL 20/11/2024, AMBOS INCLUSIVE.**